

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se ome hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »
 A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

Tarifa de inserciones.

	Pts
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 210 de 29 Julio.)

MINISTERIO DE MARINA

EXPOSICION

Señor: Las penalidades y riesgos á que se hallan sometidas las dotaciones de los buques sumergibles, mayores que las que sufren ordinariamente las dotaciones de los demás buques, hacen necesario conceder á los individuos que las forman ventajas que compensen esas diferencias en los servicios y al mismo tiempo sirvan de estímulo al personal.

Por estas razones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid 19 de Julio de 1915.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Augusto Miranda.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Jefes y Oficiales y las clases de los Cuerpos subalternos de la Armada embarcados en buques submarinos ó sumergibles en tercera situación, percibirán en concepto de indemnización de embarco una suma igual á la reglamentaria para los demás buques, aumentada en una cantidad igual al sueldo del empleo de que se hallen en posesión. En otras situaciones la indemnización será la misma que se perciba en los demás buques en situaciones análogas.

Art. 2.º Las clases é individuos

de marinería percibirán en tercera situación una gratificación igual al total de sus haberes ordinarios, incluida la ración de Armada, pero con excepción de la prima de enganche ó reenganche.

Art. 3.º El personal mencionado en el artículo 1.º que desembarque después de haber estado embarcado dos años en submarinos en tercera situación, percibirá, mientras permanezca en su empleo y siga sirviendo en activo, el 20 por 100 del sueldo del empleo de que se hallaba en posesión al cesar en dicha clase de buques.

Cuando el tiempo de embarco en estos buques llegue á tres años, este beneficio se disfrutará también en el empleo inmediato superior, y cuando dicho tiempo de embarco exceda de cuatro años en el empleo inmediato y en el siguiente, con exclusión del de Capitán de Navío.

Art. 4.º Las clases é individuos de marinería, á los dos años de servicio en submarinos en tercera situación, obtendrán la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con 7,50 pesetas mensuales.

Art. 5.º Las ventajas en los haberes pasivos causados por los individuos muertos ó inutilizados en el servicio de submarinos, serán objeto de un proyecto de ley que se someterá oportunamente á la deliberación de las Cortes.

Dado en Palacio á diecinueve de Julio de mil novecientos quince.—A. L. R. P. de V. M., Augusto Miranda.

(«Gaceta» núm. 209 de 28 Julio.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia á concurso la plaza de Profesor de término correspondiente á las enseñanzas y prácticas del hogar, primer grupo (Higiene, Puericultura, etcétera), vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que la ley concede.

Correspondiendo proveer esta plaza en el turno de concurso entre Profesores de ascenso y de entrada sólo podrán tomar parte en él las Profesoras de esta categoría de la misma enseñanza y Escuela, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 9 de los corrientes.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Ministerio en el improrrogable término de veinte días naturales, á contar del siguiente á la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», por conducto y con informe de sus Jefes, acompañadas de los justificantes de sus méritos y servicios.

Este anuncio debe publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio.

Lo que se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique sin más anuncio que el presente.

Madrid 16 de Julio de 1915.—El Subsecretario, J. Silvela.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Málaga, la plaza de Catedrático de la asignatura de Matemáticas, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril 1915 y Real de orden de esta fecha.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios de Universidad que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad Catedra iguales á la vacante y que lo sean en virtud de oposición.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Este anuncio se publicará en los Boletines Oficiales de las provincias, y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid 12 de Julio de 1915.—El Subsecretario, Silvela.

(«Gaceta» núm. 207 de 26 de Julio.)

MINISTERIO DE ESTADO

Subsecretaría.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

El Cónsul de España en Cienfuegos, participa á este Ministerio la

defunción de los súbditos españoles:

Pedro Gutiérrez Gutiérrez, de cincuenta y seis años, casado.

José García y Cabreo, de setenta y seis ídem, soltero.

Biase Cordovés, de ochenta y seis ídem.

Ramón Sichis Soler, de sesenta y seis ídem.

José Paz Peña.

Juan Lobato.

Bruno Jiménez

Máximo González.

Mariano González Jorge.

Juan González.

Vicente Nieto Gova.

Angel Blanco García.

Andrés Guizán.

Manuel Fernández Campa.

Santos Ruiz Vizario.

Ocurridas durante el mes de Mayo último.

Madrid 20 de Julio de 1915.—El Subsecretario, E. Ferraz.

(«Gaceta» núm. 201 de 23 Julio.)

Sexta sección

Número 1.583.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MOLINA

Don Pedro Campillo Bernal, Alcalde accidental de esta villa de Molina.

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento, se señalan los días del 1.º al 31 del próximo mes de Agosto, ambos inclusive, y horas de las siete á las trece, para la cobranza voluntaria de los trimestres 1.º, 2.º, y 3.º del reparto de consumos del extrarradio correspondiente al año actual 1915; cuya cobranza llevará á efecto el Administrador municipal de consumos, en el local de la Administración, calle de Cánovas del Castillo, número 105.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes interesados, á quienes se advierte, que, transcurrido el indicado plazo sin realizar el pago, incurrirán en los apremios de Instrucción.

Molina 26 de Julio de 1916.—Pedro Campillo.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Julio de 1915

Día 1.º—Núm. 154.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre aclaración de la Real orden de 1.º de Diciembre de 1913, por recaudación de los Ayuntamientos de los arbitrios sustitutos del impuesto de consumos y demás recargos municipales autorizados.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Las Animas».

—Circular de la Sección administrativa de primera enseñanza de Murcia, sobre formación de los escalafones para aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia, correspondiente al bienio de 1914-1915.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Abelardo Cosme Fernández.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ricote, de estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial de este término municipal.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, para subasta de los bienes usufructuarios de D.ª Hermenegilda Hernández Martínez.

—Cédula de citación de remate del Juzgado de primera instancia de Cieza, contra Doña Crescencia España Massa.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Montoya Pérez Juan.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Caravaca, llamando a José María López Giménez y Juan Salcedo López.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Javier, contra D. Pascual Ibáñez López y otro.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando a Antonio Canales Murcia.

Día 2.—Núm. 155

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, aprobando el adjunto Reglamento de los Botiquines de urgencia en los pueblos donde no exista Farmacia.

—Otra, resolviendo consultas formuladas por diversas Comisiones mixtas de Reclutamiento, relativas al procedimiento que haya de observarse con motivo de las alzadas ante este Ministerio.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, nombrando el Tribunal para las oposiciones a plazas de escuelas de adultas de Valencia, Granada, Murcia, Oviedo, Sevilla, Santiago, Salamanca, Valladolid y Zaragoza.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, poniendo en conocimiento de los Alcaldes de la misma, el oficio del Excelentísimo Sr. Capitán General de la 3.ª Región, para que los que han dejado de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 329 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, lo hagan con la mayor urgencia y conminándole con imposición de multa al que no lo verifique.

—Notificación de la Jefatura de Minas, sobre el decreto de caducidad del expediente de registro núm. 17.027 para la mina «Carambola», del término de Totana.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas, sobre devolución de fianza al contratista de los acopios de piedra para la conservación del firme de los kilómetros 1 al 7 y 13 al 15 de la carretera del Puerto de la Losilla a Yecla.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Antonio García Puentes.

—Anuncio sobre compra de 10 caballos para Oficiales y 40 de tropa para el Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería, en Valencia.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Administración de Contribuciones de la provincia, de estar expuesto al público el apéndice correspondiente al presente año, de edificios y solares.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Fuente-álamo, de estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Relación de los jornales invertidos en obras por el Ayuntamiento de Abanilla, en el mes de Abril último.

Octava seccion.—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, contra Juan Berenguer Clemente.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Caravaca, llamando a Francisco Amador Martínez.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral y San Juan, contra José Martínez Vidal y Lorenzo López Marín.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando a Martín Hernández Mula.

Día 3.—Núm. 156.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda, ampliando por un mes más el plazo concedido para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

—Anuncio del Ministerio de Estado, sobre la prohibición del Gobierno italiano, de la navegación de todo buque sin distinción de países en aguas territoriales del Adriático.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

Segunda seccion.—Relación de las licencias de uso de armas, expedidas en el mes de Junio último, por el Gobierno civil.

—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, encargando a los Ayuntamientos de la misma, procedan con toda urgencia al nombramiento de Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de la Delegación de Hacienda de la provincia, sobre el nombramiento de los Inspectores que han de girar la visita de inspección a las ciudades y pueblos de la provincia, sobre el tributo y electricidad, según la R. O. del Ministerio de Hacienda de 17 de Junio último.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de una finca de D. Anastasio López Baeza.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Cánovas Martínez Juan.

Día 5.—Núm. 157.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en el concurso para repartir el primer 50 por 100 de la subvención del Estado destinada al fomento de casas baratas.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Relación de los expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso desde 1.º de Enero al 30 de Junio del actual año.

Tercera seccion.—Anuncio de la Universidad Literaria de Valencia, sobre provisión de dos plazas de Auxiliares escribientes vacantes en la Secretaría general de dicha Universidad.

—Precios medios que se fijan a los

artículos de consumos facilitados por los Ayuntamientos de esta provincia, a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, en el mes de Abril último.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Ruiz Gallurno Francisco Deogracias.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.ª, 10.ª y 12.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla, en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, llamando a José María Bernal.

Día 6 —Núm. 158.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con el decreto gubernativo, desestimando la oposición hecha a nombre de la Salina «La Rosa», al registro «Jumilla tercera».

—Otro de la Sección administrativa de primera enseñanza de Murcia, sobre nombramientos de Maestros interinos para las Escuelas nacionales vacantes en esta provincia.

—Circular de la Delegación Regia de Pósitos, ampliando el plazo marcado en la circular de 9 de Diciembre último, sobre condonación de contingentes atrasados anteriores a 1.º de Enero de 1910.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque de suministro de Intendencia de Cartagena, con la nota de compras hechas en la segunda quincena de Junio último.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de 8.ª, 10.ª y 12.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama, para el mes de Julio del año actual.

—Edictos de las Alcaldías de Campos, Alhama y Alcantarilla, de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Otro de Calasparra, citando a Junta general extraordinaria a los Hacendados en el Heredamiento de Berberín.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza, sobre expediente promovido por Francisca Ruiz Ríos, sobre declaración de la ausencia de su marido Vicente Baños Lozano.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan contra García López Juan.

Día 7.—Núm. 159.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre clasificación a los vendedores de leche de vacas ovejales ó cabras un establo para el ganado en poblaciones de más de 5.400 habitantes y reformando el epígrafe 35 de la clase 12 de la misma tarifa.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de Médicos alumnos de la Academia Médico-militar.

—Anuncio del Ministerio de Estado, de haberse constituido por el Gobierno italiano en vista del estado de guerra el Tribunal de Presas previsto en el artículo 255 del Código de la Marina mercante.

—Lista de los artículos cuya exportación ha sido prohibida por el Gobierno de Dinamarca.

—Relación de Súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con el informe de la Comisión provincial y el decreto gubernativo, desestimando la oposición hecha a nombre de la Salina «Principal» al registro «Jumilla tercera», número 19.079.

—Relación de los propietarios cuyas fincas se ocupan con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de la del Alto de las Atalayas a Murcia en Santomera a la de Archena al Pino por Abanilla.

—Edicto de la Administración principal de Correos de Murcia, sacando a

pública licitación el servicio de la conducción diaria de la correspondencia a caballo entre las oficinas del Ramo de Calasparra a Letur.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Enrique Marín Arques.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, de estar expuesto al público el apéndice al padrón fiscal de edificios y solares de dicha ciudad y su término municipal.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón, para el mes de Julio del año actual.

Octava seccion.—Rectificación a el edicto publicado en el B. O. núm. 156, del Juzgado de primera instancia de Cartagena.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca, con la sentencia y parte dispositiva en la demanda ejecutiva que se sigue en dicho Juzgado, por Don Federico Picó Ferrer, contra D. Servando Delbucille.

—Otro del de Totana, sobre inscripción en el Registro de la propiedad de dicho partido, de una finca a nombre de D. Vicente Lizandra Marco.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra Ginés Torres Franco.

—Anuncio de la Sociedad minera «El Tabano».

—Otro del Sindicato para el Desagüe de las minas del Llano del Beal.

—Otro de la Sociedad mutua contra los accidentes del trabajo «Carthago».

Día 8.—Núm. 160

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se ordena a los Ayuntamientos remitan el plano de población, con la fecha en que han sido levantados.

—Otra del mismo Ministerio, anunciando estar vacante la plaza de Verificador de contadores de aguas en la provincia de Salamanca.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, para subasta de obras de construcción de un puente sobre el río Segura, en la carretera de Santomera a la del Puente Nuevo.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia, para subasta de construcción de un bote para el servicio de la fuerza en Aguilas.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre cobranza del arbitrio de feria.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de La Unión, para subasta de bienes de Doña Juana Martínez.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Juan José Ros Gómez.

Día 9 —Núm. 161.

Primera seccion.—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Otro del Ministerio de Estado, con el acuerdo del Gobierno italiano, sobre mercancías neutrales que se encuentren en los buques mercantes enemigos.

—Otro de la Dirección general de Obras públicas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Murcia a Puebla de D. Fadrique a la de Puente Genave a Elche de la Sierra.

Segunda seccion.—Relación de las licencias para la pesca fluvial, expedidas durante el mes de Junio próximo pasado.

—Edicto de la Sección administrativa de primera enseñanza de Murcia, con relación de Maestros interinos.

—Relación de propietarios cuyas fincas atraviesa la carretera de tercer orden de Mazarrón a Aguilas, trozo 1.º

Cuarta seccion.—Requisitoria militar Toribio Verduzco Andreo.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 9.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda, sobre prórroga del plazo voluntario de recaudación de cédulas personales, hasta 31 del actual.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla, con la cuenta de lo gastado en obras, por dicho Ayuntamiento.

—Otro de Alhama, sobre lo mismo.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Vélez-Rubio, llamando á Antonio Sánchez Martínez y Pedro Gil Giménez.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y la Catedral, contra Manuel Gálvez Giménez y Joaquín Tornamira Sáez.

—Citación del Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, llamando á Fernández Cortés Santiago.

Día 10.—Núm. 162.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, convocando al V Concurso de premios del año actual, por actos de protección á la infancia.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otros de Cátedras vacantes.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre nombramientos de Veterinarios, por los Ayuntamientos cuyo vecindario sea mayor de 2.000 habitantes.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Junio próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Caravaca, de estar terminado el apéndice al Registro fiscal de edificios y solares.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral, sobre expediente de inscripción de dominio de varios censos (tercer edicto).

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra José Serrano Guirao.

Día 12.—Núm. 163.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, relativo á que los Ayuntamientos consignen cantidad para premios á los cazadores de animales dañinos.

—Edicto de la Jefatura de Obras públicas de Murcia, de estar terminados los acopios de varias carreteras de esta provincia.

—Circular del Servicio de Avance Catastral de la provincia, invitando á los propietarios de Ceutí y Lorquí, á que presenten nuevamente su declaración de riqueza.

Tercera seccion.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Exema. Diputación provincial en el mes de Julio del corriente año.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Domingo González González y Juan López Sánchez, procesados por deserción.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Villanueva y Molina, de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Otro de Yecla, con el pliego de condiciones para celebrar la subasta de unos olmos maderables.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Yecla, para subasta de bienes embargados contra Andrés García Azorín, por débitos á la Caja de Ahorros.

—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á José López Escobar.

Tercera seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Salvador Albaladejo García.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, de estar vacante la plaza de Juez municipal de Alguazas.

—Edicto del Juzgado municipal de Blanca, de estar vacante la plaza de Secretario.

Día 13.—Núm. 164

Primera seccion.—Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres, contra el 2.^o Teniente de Alcalde de Valencia del Ventoso.

—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Anuncios de Cátedras vacantes.

—Otro de la Dirección general de Obras públicas, para la adjudicación en pública segunda subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 59 al 68 de la carretera de Alcoy á Yecla, y kilómetros 1 al 21 de Yecla á la de Monóvar al Pinoso.

Segunda seccion.—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, con la solicitud de D. Rogelio Manresa Illán, de unos terrenos en la Ribera de San Javier.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas de Murcia, de estar terminados los acopios de piedra de unas carreteras.

—Otro de la Cuarta Inspección de Montes, para subasta de pinos en Fortuna.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Domingo Cañas Huertas y Manuel Zacarías Moreno, procesados por deserción.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 3.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Dirección general de Propiedades é Impuestos, transcribiendo la Real orden del Ministerio de Hacienda, relativa á la roturación de terrenos para el cultivo que pretendan utilizar los Ayuntamientos.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, sobre alineación de una calle.

—Otro de Totana, de estar terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de La Unión, llamando á José García.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Nicasio Carrillo Vázquez.

Día 14.—Núm. 165.

Primera seccion.—Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, contra el Alcalde de Sumarcár del.

Segunda seccion.—Anuncio del Distrito forestal de Murcia-Alicante, para subasta de 3.851 pinos de los montes de Fortuna.

—Relación de propietarios cuyos terrenos han de ser expropiados con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden del Palmar á la de Cieza á Mazarrón, trozos 1.^o y 2.^o, Sección 1.^a.

—Anuncio del Servicio de Avance Catastral, invitando á los propietarios del término de Torre-Pacheco, á que presenten las declaraciones de sus predios.

—Otro de la Cuarta Inspección de Montes, para subasta de aprovechamiento de piedra en los montes de Calasparra.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Tomás Sánchez Noguera.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Día 15.—Núm. 166.

Segunda seccion.—Edictos de la Jefatura de Minas, con las solicitudes para los registros mineros «Narcea» y «Templarios».

—Anuncio del Distrito forestal, para subasta de pinos en Jumilla.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia, para subasta de obras de reparación de un bote.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Otra contra D. Enrique Vives Sánchez y otros.

—Anuncio de subasta de bienes de D.^a Francisca Alcázar Alarcón, por el Agente de la zona 10.^a.

—Edictos de la Delegación de Hacienda y Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, para el concurso de arriendo de los cupos de consumos en los pueblos de la provincia.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Molina, sobre señalamiento de cuotas por consumos en el extrarradio.

—Otro de Moratalla, para subasta de los derechos de 14 plateas del Teatro.

—Otro de Cartagena, sobre expropiación de terrenos que cruza la línea eléctrica.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción del distrito del Centro (Madrid), llamando á Salvadora Delgado Magán.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula, contra Antonio Pérez Molina.

Día 16.—Núm. 167.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, convocando á oposiciones para cubrir cuatro plazas de Médicos de la Beneficencia provincial.

—Otro del Distrito forestal, para subasta de leñas bajas de varios montes de esta provincia.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Francisco Sarredre Soler, procesado por deserción.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Junio próximo pasado.

—Anuncio de la Alcaldía de Lorca, de estar aprobados los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Antonio Almela Hernández.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando á Julio Mirete Jiménez.

—Edicto del Juzgado municipal de La Unión, llamando á Felipe Martínez.

Día 17.—Núm. 168.

Primera seccion.—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncio de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, convocando para oposiciones á ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra.

—Otro del Ministerio de Estado, sobre mercancías de origen español sometidas al Tribunal de Presas que conducía el vapor Ianes «Tula».

—Otro sobre bloqueo del Mar Adriático.

—Otro sobre materias que se consideran de contrabando absoluto y condicional de guerra, según acuerdo del Gobierno belga.

Segunda seccion.—Relación de propietarios cuyas fincas se ocupan con motivo de la construcción de la carretera del Puerto de la Cadena á Fuenteálamo, por Corvera y Valladolides, trozo 1.^o.

Tercera seccion.—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Mayo último, por los Ayuntamientos de esta provincia, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Joaquín Pérez Quirante y Juan García García.

Quinta seccion.—Providencias de los

Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Cieza, publicando las bases para el concurso público para presentar el proyecto de ensanche de población.

—Relación de gastos hechos en las obras por el Ayuntamiento de Abanilla.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando á Diego Muñoz Hernández.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de La Unión y Hellín, contra Bernardo López de la Cruz y Feliciano Fernández García.

Día 19.—Núm. 169.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, autorizando al Ministro para modificar las instrucciones técnicas que se refiere el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, sobre las condiciones que han de tener las aguas para el consumo público.

—Programa para el concurso de provisión de una plaza de Maestro y otra de Maestra, con destino á la fundación González Allende.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro invitando á los súbditos españoles que antes de primero de Marzo hubieran comprado y pagado mercancías de origen alemán á que presenten relación de ellas.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con el informe de la Comisión provincial, acordando proceda a rectificar nuevamente la demarcación de la demasia á «San Jorge» y cancelar el expediente de registro de la mina «Convención».

—Relación de propietarios cuyas fincas se ocupan con motivo de la construcción de la carretera del Puerto de la Cadena á Fuenteálamo, por Corvera y Valladolides, trozo 3.^o.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla, con la cuenta de los gastos hechos en obras por dicho Ayuntamiento.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, llamando á Francisco Fernández Cortés.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Hellín y San Juan, contra Federico Garrido López y Nicolás San Miguel Cebollada.

Día 20.—Núm. 170.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, resolviendo instancias presentadas en solicitud de dispensa de la edad de 3 años para poder tomar parte en las oposiciones á la Judicatura y Ministerio fiscal.

—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Circular del Ministerio de la Guerra, sobre incorporación á filas de los reclutas del reemplazo de 1913, para recibir la instrucción militar.

Segunda seccion.—Relación de propietarios cuyas fincas se ocupan con motivo de la construcción de la carretera del Puerto de la Cadena á Fuenteálamo, por Corvera y Valladolides, trozo 2.^o.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Fuentes Barrancos Cesár.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza, en el mes de Junio último.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á Juan Corbalán.

—Requisitoria del Juzgado de ins

tracción de Hellín, contra Pérez Jover Empidio.

—Anuncio del Colegio de Corredores de Comercio de Cartagena.

Día 21.—Núm. 171.

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, recordando á los Directores de Sanidad de los Puertos la bandera que deben arbolar las falúas y botes del servicio de Sanidad.

—Circular de la Dirección general de Obras públicas, relativa á la forma en que se han de expedir las certificaciones de obras ejecutadas á los contratistas.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, con la solicitud de la señora viuda é hijos de D. Tomás García Aparicio, para establecer una línea aérea para conducción de energía eléctrica.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Pedro García Bernal y Juan López Navarro, procesados por desertión.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Totana, de estar terminado el padrón de edificios y solares.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla, en el mes de Abril último.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando á D. Adolfo del Pino y José Navarro.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y Hellín, contra Antonio Sánchez y Antonio, hijo de Periquín, gitano.

Día 22.—Núm. 172.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se anuncie la provisión de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 87 al 116 de la carretera de Albacete á Cartagena.

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, declarando reconocida por los propietarios la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de la carretera de Santomera á la del Puente Nuevo.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Mayo último.

—Anuncio de la Sección provincial de Pósitos de Alicante-Murcia, con la providencia de apremio á deudores del Pósito de Jumilla.

—Otro de la Universidad Literaria de Valencia, para provisión de una plaza de Ayudante gratuito de Lengua francesa.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, para cobranza de los arbitrios de feria.

—Otro de Yecla, de estar terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Otro de Cartagena, anunciando á concurso la plaza de Arquitecto municipal.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, llamando á los herederos de Alfonso Olivares Meddoza.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y Hellín, contra José Ponce García y Juan José (a) Carrasco.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, contra Diego Sánchez Sánchez.

—Otra de San Juan, contra Castejón Martínez José.

Día 23.—Núm. 173

Primera seccion.—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, so-

bre la forma de sustituir los certificados de aptitud para conducción de los coches automóviles que sufran extravío.

—Circular de la misma dependencia, disponiendo que en breve plazo se remita un estado por separado de las liquidaciones, tanto de obra nueva como de conservación y reparación.

—Anuncio para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 117 y 144 de la carretera de Albacete á Cartagena.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Mayo último.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia, para subasta de las obras de reparación de la falúa «Hernani».

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Junio próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Molina, con la nota de gastos hechos en obras, por dicho Ayuntamiento.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón, en el mes de Junio último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando á José Vera.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca y de la Catedral, contra Juan Martínez (a) Chupito y Arturo Martínez Guerra.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, dejando sin efecto la requisitoria publicada contra Fernández Muñoz Miguel.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Caravaca, llamando á Pedro Martínez Sánchez y Antonio Pérez Torrecillas.

—Edicto del Juzgado municipal de Librilla, anunciando la vacante de la plaza de Secretario suplente.

Día 24.—Núm. 174.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, declarando que las Cámaras de Comercio tienen derecho á cobrar á sus electores las cuotas establecidas por la ley, á pesar de la sentencia de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Otro de la Universidad de Salamanca, con las bases para la oposición para cubrir varias becas.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Bellón García Felipe.

Quinta seccion.—Circular de la Delegación de Hacienda, transcribiendo la Real orden del Ministerio de Hacienda, relacionada con la formación de los Registros fiscales de edificios y solares.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de subasta de fincas de Doña Dolores Gallego Martínez, por débitos de contribución.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Pacheco, de estar expuesto al público el padrón de edificios y solares de esta villa.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado de primera instancia de la Catedral, llamando á los herederos de D.^a Isabel Belmonte Jara.

—Cédula de notificación del Juzgado municipal de Beniel, á José Blanco Rosa, sobre desahucio.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra Rosendo Merino Bernal.

—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando al acusador particular D. Francisco García Hernández.

Día 26.—Núm. 175.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 41 al 89 y 95 al 99 de la carretera de Murcia á Granada.

Segunda seccion.—Circular del Go-

bierno civil de la provincia de Murcia, relativa á las prevenciones que han de hacerse á los obreros al expedirle pasaporte para Francia.

—Relación de propietarios cuyas fincas se ocupan con motivo de la construcción de la carretera del Puerto de la Cadena á Fuente Álamo, por Corvera y Valladolides, trozo 3.^o

—Anuncio de la Sección provincial de Pósitos de Murcia-Alicante, con apremio al deudor del Pósito de Yecla, María Teresa Azorín.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á Santiago Guzmán.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Manzanares, de la Catedral y Cartagena, contra Angel Salazar y Vidal (a) Bocaladea, Manuel Alcázar Vidal y Pedro Raja Pérez.

Día 27.—Núm. 176.

Primera seccion.—Anuncio de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, convocando á exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas en Valencia.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, sobre remisión de actas de recepciones de acopios y obras de reparación.

—Otro de la misma dependencia, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 145 á 150 y 184 á 191 de la carretera de Albacete á Cartagena, y kilómetros 3 al 12 de Cartagena á Mazarrón.

—Otro de la Subsecretaría del Ministerio de instrucción pública y Bellas Artes, sobre las condiciones que han de observarse para el desempeño interino de Cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Junio próximo pasado.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Dolores Hernández Moreno.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Totana, contra Juan Andrés López Martínez (a) Borrachín.

Día 28.—Núm. 177.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se abra concurso público para que los constructores, casas de comercio ó sus representantes puedan presentar ejemplares del material de enseñanza y objetos que se indican.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre información testifical para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Sr. D. Arturo Ramos y Camacho, Juez de primera instancia de Totana.

—Anuncio del Distrito forestal de Murcia-Alicante, sobre deslinde del monte núm. 79 del Catálogo de los de utilidad pública, denominado «Umbría de la Sierra de Espuña», en término de Mula.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Diego García García.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, citando á los mozos que tengan que comprobar la ausencia de padre ó hermanos en ignorado paradero y pertenecientes al alistamiento de 1916.

—Otro de Yecla, para subasta de 118 olmos maderables.

—Otro de Molina, con relación de gastos hechos en obras por el expresado Ayuntamiento.

Octava seccion.—Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de la Catedral, llamando á los he-

rederos desconocidos de D. Francisco Pérez Mateos.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, dejando sin efecto la requisitoria publicada contra Salvador Albaladejo García.

—Anuncio del Instituto general y técnico de Murcia, sobre apertura de plazo de matrícula.

Día 29.—Núm. 178.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, con las bases para el concurso de adquisición de 44 automóviles, con destino al servicio de Obras públicas.

—Anuncio de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, convocando para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se abra concurso público para que los constructores, casas de comercio ó sus representantes puedan presentar ejemplares del material de enseñanza y objetos que se indican.

—Anuncio de concurso para proveer la plaza de Profesora especial de la enseñanza de Música, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Otro con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de la mensualidad á las Clases pasivas.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, sobre expediente de dominio que se sigue á instancia de José María López Gómez.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre renovación de Jueces municipales de varios pueblos de la provincia.

Día 30.—Núm. 179.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se abra concurso público para que los constructores, casas de comercio ó sus representantes puedan presentar ejemplares del material de enseñanza y objetos que se indican.

—Otro de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, de estar vacante una plaza de encargado de las máquinas de rayar y de la galvanoplastia.

—Otro del Estado Mayor Central, sobre concurso para la construcción de un dique flotante para el Arsenal de Cartagena.

—Otro de la Dirección general de Obras públicas, declarando caducada la concesión de un trozo de terreno en la playa de Riguete, del término de Mazarrón.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, participando sea exigido el pasaporte á los obreros que vayan en busca de trabajo á la Argelia.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda, apremiando á los Ayuntamientos de esta provincia, por sus débitos de consumos.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la cobranza de la contribución en los pueblos de esta provincia, correspondiente al trimestre 3.^o

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 8.^a, 10.^a y 12.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Moratalla, sobre cobranza del reparto de consumos.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado municipal de la Catedral, llamando á Francisco González García y Nicolás San Miguel Cebollada.

Día 31.—Núm. 180.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Marina, concediendo indemnizaciones á las dotaciones de los buques submarinos ó sumergibles.

—Anuncios de Cátedras vacantes.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de sobre cobranza de consumos.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

MURCIA—Imp. de Juan Hernández.